MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fecha:	Apartadó (Antioquia), 15 de mayo de 2018		
Hora de inicio:	17:00	**Hora finalización**	18:00
Lugar:	Oficina del Grupo Financiero del Departamento de Policía Urabá		

ACTA 741 – GRUFI - JEFAT – 2

POR LA CUAL SE CONSOLIDAN LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL CON AVISO No. PN DEURA SA MC 034 2018.

Orden del día

1. Verificación de quórum.
2. Consolidación de las evaluaciones.
3. Ponderación de las propuestas.
4. Compromiso.

Desarrollo

1. Verificación del quórum

En Apartadó (Antioquia), a los quince (15) días del mes de mayo de 2018, siendo las 17:00 horas, en la Oficina del Grupo Financiero del Departamento de Policía Urabá, se reunieron los señores; Teniente XIMENA BOTERO TORO, Asesor Jurídico (E); Subteniente EVELYN TABORDA ZULUAGA, Jefe Grupo de Infraestructura Región Seis de Policía; Intendente CARLOS AUGUSTO MARIN CALLE, Contador Público; Subintendente BILY ARIAS PORRAS, Sustanciador de Asuntos Jurídicos; Patrullero LUIS FERNANDO BORJA MURILLO, Analista de Mantenimientos Región Seis de Policía y Patrullero JUAN CAMILO MOSQUERA CUESTA, Auxiliar Contable, con el fin de consolidar las evaluaciones realizadas a las propuestas presentada por las personas naturales y jurídicas que se relacionan a continuación:

ITEM 1

IT	PROPONENTE
1	Persona natural KELLY JOHANNA SOTO MARTIN, identificada con cédula de ciudadanía No. 509852503, dirección comercial calle 26 # 5 -27, teléfono 7817862, correo electrónico jsoto@rsingenieros.co
2	Persona jurídica CONSORCIO INMOCOSTA-RH, dirección comercial Montería, teléfono 7822628, correo electrónico ricaherrera@gmail.com
3	Persona natural ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24050401, dirección comercial carrera 58C #52 B -66 IN 16 AP 204 BOGOTA, teléfono 3134404401, correo electrónico licitacionesaar@gmail.com
4	Persona natural YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 82360936, dirección comercial CARRERA 4 28-38 BARRIO CRISTO REY, teléfono 3125270071, correo yesidal119@hotmail.com
5	Persona jurídica GESINTEG COLOMBIA LTDA, representante MERY EMILSE BUITRAGO LEÓN, dirección comercial carrera 17 NO 60 55 Bogotá, teléfono 4029201, correo electrónico gesintegsecop2@gmail.com

6	Persona jurídica OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S, representante Sergio Andres Palacio Velásquez, cédula No. 71746941, dirección comercial CARRERA 65 # 1 – 6 Medellín, teléfono 3615826, correo electrónico licitacionesolingenieria@gmail.com
7	Persona jurídica Plataforma Civil S.A.S, representante María Angélica Díaz Verbel, cédula No. 35.114.505, dirección comercial Calle 77A Sur # 55-20 Medellín, teléfono 3206763264, correo electrónico proyectosmad@gmail.com

ITEM 2

IT	PROPONENTE
1	Persona jurídica FUNDACIÓN ESPELETIA - DESARROLLO TECNOLÓGICO AGROFORESTAL Y AMBIENTAL, representante JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA, cédula No. 79.095.123, dirección comercial Calle 64 No. 9A – 14 Bogotá, teléfono 9054974, correo electrónico licitaciones@fundacionespeletia.com
2	Persona natural YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA, identificado con cédula de ciudadanía No. 82360936, dirección comercial CARRERA 4 28-38 BARRIO CRISTO REY, teléfono 3125270071, correo yesidal119@hotmail.com
3	Persona natural WILMAR LOZANO MOSQUERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1028007416, dirección comercial calle 95 # 103A - 12 B/Nuevo Apartadó, Apartadó Antioquia, teléfono 8282082, correo ingewilmar84@hotmail.com
4	Persona jurídica CONSORCIO ESPERANZA, representante Ludwig Paez Muñoz, dirección comercial calle 115 N° 55B 19 Bogotá, teléfono 5340383, correo electrónico lpmingenieros2009@gmail.com

Dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional con aviso No. PN DEURA SA MC 034 2018, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICIA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

ÍTEM 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES, QUE CONFORMAN LA BASE DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA; POR LA MODALIDAD DE **TRACTO SUCESIVO**, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

ÍTEM 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMÁS INSTALACIONES POLICIALES UBICADAS EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABA, POR LA MODALIDAD DE **EJECUCIÓN TOTAL** A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.

2. Consolidación de las evaluaciones

De conformidad con lo dispuesto por el Comando del Departamento de Policía Urabá mediante Resolución No. 104 del 5 de mayo de 2018 Por la cual se modifica la resolución N° 080 del 04 de abril de 2018, en la que se nombra el comité de adquisiciones y evaluador, como apoyo en las diferentes etapas del proceso de selección abreviada de menor cuantía para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional con aviso N° PN DEURA SA MC 034 2018 cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas para las estaciones, subestaciones, puestos de Policía, viviendas fiscales, especialidades y demás instalaciones ocupadas por la Policía nacional cuya unidad ejecutora es el departamento de Policía Urabá a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste", y de acuerdo a los requisitos habilitantes y de otro tipo

establecidos en el pliego de condiciones del proceso de contratación en mención, el comité evaluador cumplió sus funciones, arrojando los siguientes resultados:

2.1. Evaluación jurídica

Evaluación realizada por los señores Teniente XIMENA BOTERO TORO, Asesor Jurídico DEURA (E) y Subintendente BILY ARIAS PORRAS, Sustanciador de Asuntos Jurídicos, mediante comunicado oficial No. S-2018- 014816 ASJUR-JEFAT-29.25, de fecha 15 de mayo de 2018, la cual se adjunta al presente acta

2.2. Evaluación económica y financiera

Evaluación realizada por los Señores Intendente CARLOS AUGUSTO MARIN CALLE, Contador del Departamento de Policía Urabá y Patrullero JUAN CAMILO MOSQUERA CUESTA, Auxiliar Contable, mediante comunicado oficial No. S-2018- 014813-GRUFI-GUCON-29.25, de fecha 15 de mayo de 2018, la cual se adjunta al presente acta

2.3. Evaluación Técnica

Evaluación realizada por los señores; Subteniente EVELYN TABORDA ZULUAGA, Jefe Grupo de Infraestructura Región Seis de Policía, y Patrullero LUIS FERNANDO BORJA MURILLO, Analista de Mantenimientos Región Seis de Policía, mediante comunicado oficial No. S-2018- 005548 REGI6-REINF 29.25, de fecha 15 de mayo de 2018, la cual se adjunta al presente acta

3. Ponderación de las propuestas

Teniendo en cuenta que el Departamento de Policía Urabá estableció en el Capítulo II, del pliego de condiciones del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional con aviso No. PN DEURA SA MC 034 2018, que para que la propuesta sea ponderada se necesita cumplir con los siguientes criterios:

Criterio	Condición
Requisitos o documentos legales	Admisible
Capacidad jurídica	Admisible
Capacidad de Experiencia	Admisible
Capacidad financiera	Admisible
Capacidad Residual	Admisible

La verificación de las condiciones antes apuntadas no otorgará puntaje alguno, solamente determinará si la propuesta cumple o no con lo requerido en el pliego de condiciones. Las propuestas que se ajusten a las exigencias del pliego de condiciones, se calificarán como admisibles para comparación y asignación de puntaje.

De igual forma se estableció en el Capítulo II, anexo 2, del mencionado pliego de condiciones que la ponderación de los factores de evaluación se aplicará a las ofertas que hayan sido declaradas como admisibles, es decir las que cumplan en su totalidad con las condiciones exigidas en dicho capitulo.

De conformidad con lo anterior, a continuación, se precede con la ponderación de las propuestas presentadas por los proponentes dentro del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad nacional con aviso No. PN DEURA SA MC 034 2018, cuyo objeto es el "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas para las estaciones, subestaciones, puestos de Policía, viviendas fiscales, especialidades y demás instalaciones ocupadas por la Policía nacional cuya unidad ejecutora es el departamento de Policía Urabá a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste", así:

No.	PROPONENTE	CUMPLIMIENTO			habilitado	Factores de ponderación ofertas hábiles			Puntaje total Propuesta
		Evacuación Juridica	Evacuación técnica	Evacuación económica y financiera		Oferta Económica	Estímulo a la Industria Nacional	Oferta técnica adicional	
				ITEM 1					
1	KELLY JOHANNA SOTO MARTIN	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	40	0	50	90,00
2	CONSORCIO INMOCOSTA-RH	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	No	-	-	-	-
3	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	38,91	0	50	88,91
4	YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No	-	-	-	-
5	GESINTEG COLOMBIA LTDA	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No	-	-	-	-
6	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	38,91	0	50	88,91
7	Plataforma Civil S.A.S	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	39,71	0	50	89,71
				ITEM 2					
1	FUNDACIÓN ESPELETIA	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	38,97	0	50	88,97
2	YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No	-	-	-	-
3	WILMAR LOZANO MOSQUERA	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si	39,88	10	50	99,88
4	CONSORCIO ESPERANZA	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No	-	-	-	-

4. Compromiso

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Entregar al Grupo de Contratos la presente acta para que sea publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co	Jefe del Grupo Financiero DEURA	15/05/2018
Publicar la presente acta para que sea publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co	Analista de Contratos DEURA	15/05/2018

PT. JUAN CAMILO CAMILO MOSQUERA
Auxiliar Contable DEURA

TE. XIMENA BOTERO TORO
Asesor Jurídico DEURA (E)

Elaboró: PT. Juan camilo Mosquera Cuesta
Reviso: IT. Carlos Augusto Marin Calle
Reviso: ST. Evelyn Taborda Zuluaga
Reviso. TE. Ximena Botero Toro
Fecha: 15 de mayo de 2018
Archivo: D:\mis documentos\año2018

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296275
deura.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fecha:	Apartadó (Antioquia), 15 de mayo de 2018		
Hora de inicio:	17:00	**Hora finalización**	18:00
Lugar:	Oficina del Grupo Financiero del Departamento de Policía Urabá		

ACTA 741 – GRUFI - JEFAT – 2

POR LA CUAL SE CONSOLIDAN LAS EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL CON AVISO No. PN DEURA SA MC 034 2018.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
ST	EVELYN TABORDA ZULUAGA	REGION SEIS	Jefe Grupo de Infraestructura Región Seis de Policía	evelyn.taborda1206@	5905900	
IT	CARLOS AUGUSTO MARIN CALLE	GRUFI	Contador Público DEURA	carlos.marin@ejercito	3093513497	
SI	BILY ARIAS PORRAS	ASJUR	Sustanciador de Asuntos Jurídicos DEURA			
PT	LUIS FERNANDO BORJA MURILLO	REGION SEIS	Analista de Mantenimientos Región Seis de Policía	luis.borja@correo	5905900	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S – 2018 - 014816 / ASJUR – JEFAT – 29.25

Apartadó, 15 de mayo de 2018

Intendente
SILVERIO RICARDO HERRERA SANTANA
Jefe Grupo de Contratos DEURA
Kilometro 5, vía Carepa
Apartadó

Asunto: Evaluación Jurídica proceso **N°. PN DEURA SA MC 034 2018**

Respetuosamente me permito remitir al señor Intendente, el resultado de la evaluación jurídica, realizada a la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada Menor Cuantía, para la adquisición de bienes y servicios para la defensa y seguridad Nacional con aviso **N° PN DEURA SA MC 034 2018**, CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICIA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE**, para lo cual se procedió de la siguiente manera:

Proponentes que presentaron propuesta;

N°	Proponente	Representante legal	C.C. ó NIT.
1	KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ	KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ	50985250
2	CONSORCIO IMCOSTA – RH	RICARDO ANTONIO HERRERA GANEM	79569444
3	FUNDACION ESPELETIA	JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA	79095123
4	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	24050401
5	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS YESID YURGAKY ARRIAGA	YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA	82360936
6	WILMAR LOZANO MOSQUERA	WILMAR LOZANO MOSQUERA	1028007416
7	GESINTEG COLOMBIA LTDA	MERY EMILSE BUITRAGO LEON	53121672
8	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	SERGIO ANDRES PALACIO VELASQUEZ	71746941
9	CONSORCIO ESPERANZA	LUDWIG PAEZ MUÑOZ	79865330
10	PLATAFORMA CIVIL S.A.S	MARIA ANGELICA DIAZ VERBEL	35114505

A continuación, se procede a la verificación del cumplimiento de la capacidad jurídica y de los requisitos y documentos jurídicos.

Proponente 1 – KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.

	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa documento Certificado Cámara de Comercio del 31 de mayo de 2017, renovado el 27 de marzo de 2018, fecha de expedición del documento 19 de abril de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Kelly Johanna Soto Martínez, cédula de ciudadanía 50.985.250
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consulto el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consulto la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal del proponente, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, aclarando que no tiene personal a su cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Montería, a nombre de Soto Martínez Kelly Johanna, expedido el 19 de abril de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 2 – CONSORCIO IMCOSTA – RH (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal, así como el documento de conformación de la forma asociativa exigido en el pliego de

			condiciones.
	Propuestas conjuntas	Cumple	El proponente anexa el documento que formaliza el consorcio participante, ciñéndose a los estándares exigidos para la contratación.
	Certificado de Existencia Legal	No Cumple	De la empresa IMCOSTA S.A.S anexa Certificado Cámara de Comercio del 25 de agosto de 2009, renovado el 20 de marzo de 2018, fecha de expedición del documento 20 de marzo de 2018. Del señor Ricardo Antonio Herrera Ganem, anexo Certificado Cámara de Comercio del 16 de diciembre de 2009, renovado el 30 de marzo de 2017, expedido el 22 de marzo de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Ricardo Antonio Herrera Ganem, cédula de ciudadanía 79.569.444
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal del proponente tanto de la firma IMCOSTA S.A.S, como del señor Ricardo Antonio Herrera Ganem, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, aclarando que realizó los respectivos pagos para cada caso en particular.
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.

	Registro Único de Proponentes	No Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Montería, a nombre de la empresa IMCOSTA S.A.S expedida el 20 de marzo de 2018. Del señor Ricardo Antonio Herrera Ganem, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, en fecha 22 de marzo de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 3 – FUNDACION ESPELETIA (ITEM 2)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa Cámara de Comercio de la FUNDACION ESPELETIA del 04 de enero de 2001, renovado el 07 de febrero 2018, fecha de expedición del documento 02 de mayo de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor José Agustín Cortes Herrera, cédula de ciudadanía 79.095.123
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el revisor fiscal de la FUNDACION ESPELETIA, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.

	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedida el 02 de mayo de 2018
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 4 – ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa un certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá, y es de una pequeña empresa, en este se relaciona a la señora Álvarez Rivera Adriana Elena, inscrita el 13 de julio de 2015, renovado el 10 de abril de 2018. Igualmente manifiesta en un escrito anexado a la documentación exigida, que el proponente no está inscrito en el registro mercantil ya que su labor es una profesión liberal de acuerdo al código de comercio.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Adriana Elena Álvarez Rivera, cédula de ciudadanía 24.050.401
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal del proponente, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, aclarando que no tiene personal a su cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social

	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, a nombre de Álvarez Rivera Adriana Elena, expedido el 25 de abril de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 5 – CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS YESID YURGAKY ARRIAGA (ITEM 1 y 2)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa un certificado de la Cámara de Comercio de Choco, y es de una empresa clasificada como microempresa, con **experiencia** a nombre del señor Yurgaky Arriaga Yesid Aldemar, este documento indica que se inscribió en fecha 15 de julio de 2010, renovado el 12 de febrero de 2018 y está expedido el 02 de mayo de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Yesid Aldemar Yurgaky Arriaga, cédula de ciudadanía 82.360.936
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal del proponente, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA,

	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Choco, expedida el 02 de mayo de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 6 – WILMAR LOZANO MOSQUERA (ITEM 2)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa un certificado de la Cámara de Comercio de Urabá, y es de una pequeña empresa, en este se relaciona al señor Lozano Mosquera Wilmar, inscrita el 12 de julio de 2013, renovado el 02 de marzo de 2018. Igualmente manifiesta en un escrito anexado a la documentación exigida, que el proponente no está inscrito en el registro mercantil ya que su labor es una profesión liberal de acuerdo al código de comercio.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Wilmar Lozano Mosquera, cédula de ciudadanía 1.077.427.408
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal del proponente, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Urabá, expedida el 02 de mayo de 2018
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 7 – GESINTEG COLOMBIA LTDA (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa Cámara de Comercio de GESINTEG COLOMBIA LIMITADA, del 18 de marzo de 2015, renovado el 03 de abril de 2018, fecha de expedición del documento 18 de abril de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Buitrago León Mery Emilse, cédula de ciudadanía 53.121.672
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal de GESINTEG COLOMBIA LIMITADA, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, manifiesta no estar obligada a realizar pagos a ICBF y SENA, ya que no cuenta con empleados con características estimadas en la Ley 1607 de 2012.

	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, expedida el 18 de abril de 2018
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 8 – OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa Cámara de Comercio de O. L. INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S, del 29 de enero de 2014, renovado el 27 de febrero de 2018, fecha de expedición del documento 03 de mayo de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Palacio Velásquez Sergio Andrés, cédula de ciudadanía 71.746.941
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional
	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el revisor fiscal de O. L. INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.

	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, expedida el 03 de mayo de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 9 – CONSORCIO ESPERANZA (ITEM 2)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal, así como el documento de conformación de la forma asociativa exigido en el pliego de condiciones.
	Propuestas conjuntas	Cumple	El proponente anexa el documento que formaliza el consorcio participante, ciñéndose a los estándares exigidos para la contratación.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	La empresa CRUZARK S.A.S anexa Certificado Cámara de Comercio del 29 de agosto de 2016, renovado el 18 de abril de 2018, fecha de expedición del documento 15 de mayo de abril de 2018. El señor Ludwig Páez Muñoz, anexo Certificado Cámara de Comercio del 13 de mayo de 2016, renovado el 24 de abril de 2018, expedido el 15 de mayo de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadania	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor Páez Muñoz Ludwig, cédula de ciudadanía 79.865.330
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional

	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el revisor fiscal de la empresa CRUZARK S.A.S, igualmente la del señor Ludwig Páez Muñoz, donde acreditan el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, aclarando que realizó los respectivos pagos para cada caso en particular.
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	La empresa CRUZARK S.A.S anexa Certificado Cámara de Comercio expedida el 15 de mayo de 2018. El señor Ludwig Páez Muñoz, anexo Certificado Cámara de Comercio expedido el 15 de mayo de 2018
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es el establecido en la norma y en el pliego de condiciones del contrato en mención.

Proponente 10 – PLATAFORMA CIVIL S.A.S (ITEM 1)

Tipo	Descripción	Cumple / No cumple	Observación
Jurídico	Carta de presentación de la propuesta	Cumple	Anexa documento formulario No. 1 – "Carta de presentación de la propuesta", firmado por el representante legal.
	Certificado de Existencia Legal	Cumple	Anexa Cámara de Comercio de PLATAFORMA CIVIL S.A.S, del 04 de mayo de 2016, renovado el 02 de abril de 2018, fecha de expedición del documento 20 de abril de 2018.
	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa documento fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Díaz Verbel María Angélica, cédula de ciudadanía 35.114.505
	Boletín responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	Cumple	Se consultó el Boletín de Responsables Fiscales No. 93 con corte jurídica 31 de marzo de 2018
	Certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Procuraduría General de la Nación
	Certificado de antecedentes judiciales	Cumple	Se consultó la base de antecedentes y se anexa el certificado emanado de la página de la Policía Nacional

	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o seguridad social	Cumple	Anexa documento certificado firmado por el representante legal de PLATAFORMA CIVIL S.A.S, donde acredita el pago por concepto de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
	Compromiso anticorrupción	Cumple	Anexa documento formulario No. 3 – "Compromiso anticorrupción", firmado y diligenciado en su totalidad.
	Registro Único de Proponentes	Cumple	Anexa copia del registro expedido por la Cámara de Comercio Aburra Sur, expedida el 20 de abril de 2018.
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple	Anexa documento garantía de seriedad de la oferta, el valor asegurado es más alto del propuesto en el pliego de condiciones.

Resultado Evaluación:

N°	Proponente	Calificación	Estado
1	KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ	CUMPLE	Habilitado
2	CONSORCIO IMCOSTA – RH	NO CUMPLE	Inhabilitado
3	FUNDACION ESPELETIA	CUMPLE	Habilitado
4	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	CUMPLE	Habilitado
5	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS YESID YURGAKY ARRIAGA	CUMPLE	Habilitado
6	WILMAR LOZANO MOSQUERA	CUMPLE	Habilitado
7	GESINTEG COLOMBIA LTDA	CUMPLE	Habilitado
8	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	CUMPLE	Habilitado
9	CONSORCIO ESPERANZA	CUMPLE	Habilitado
10	PLATAFORMA CIVIL S.A.S	CUMPLE	Habilitado

Una vez analizado el contenido de las propuestas presentadas por los proponentes relacionados así:

1) La señora Kelly Johanna Soto Martínez, identificada con cedula de ciudadanía No. 50.985.250, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

2) El consorcio IMCOSTA – RH, representado legalmente por el señor Ricardo Antonio Herrera Ganem, identificado con cédula de ciudadanía número 79.569.444, se concluye que la propuesta **NO CUMPLE** en la parte jurídica.

3) La Fundación ESPELETIA, representada legalmente por el señor José Agustín Cortes Herrera, identificado con cédula de ciudadanía número 79.095.123, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

4) La señora Adriana Elena Álvarez Rivera, identificada con cedula de ciudadanía No. 24.050.401, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

5) La empresa Construcciones e Interventorías Yesid Yurgaky Arriaga, representada legalmente por el señor Yesid Aldemar Yurgaky Arriaga, identificado con cédula de ciudadanía número 82.360.936, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

6) El señor Wilmar Lozano Mosquera, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.028.007.416, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

7) La empresa GESINTEG COLOMBIA LIMITADA, representada legalmente por la señora Mery Emilse Buitrago León, identificada con cédula de ciudadanía número 53.121.672, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

8) La empresa O. L. Ingeniería de Construcción S.A.S, representada legalmente por el señor Sergio Andrés Palacio Velásquez, identificado con cédula de ciudadanía número 71.746.941, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

9) El consorcio ESPERANZA, representado legalmente por el señor Ludwig Páez Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía número 79.865.330, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

10) La empresa PLATAFORMA CIVIL S.A.S, representada legalmente por la señora María Angélica Díaz Verbel, identificado con cédula de ciudadanía número 35.114.505, se concluye que la propuesta **CUMPLE** en la parte jurídica.

Atentamente,

Teniente **XIMENA BOTERO TORO** -
Jefe Ofician de Asuntos Jurídicos DEURA (E)

Elaborado por: PT. Sócrates Tibocha Méndez
Revisado por: TE. Ximena Botero Toro XB .
Fecha de elaboración: 15-05-2018
Ubicación: E:\CONTRATO

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA NÚMERO SEIS

No. S-2018- 005548 - REGI6- REINF– 29.25

Medellín 15 de mayo de 2018

Coronel
GERSON FAJARDO GUEVARA
Comandante Departamento de Policía Urabá
Kilómetro 5 vía Carepa; vereda el Reposo
Apartado

Asunto: Evaluación Técnica proceso PN DEURA SA MC 034 2018

En atención al proceso PN DEURA SA MC 034 2018 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICIA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". de manera atenta y respetuosa envió a mi Coronel la evaluación técnica de las ofertas presentadas al proceso en mención.

EVALUACIÒN TÈCNICA ITEM Nº 1

ITEM 1				
DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ R/L: KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI	NO
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO Nº 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: CONSORCIO INMOCOSTA-RH R/L: RICARDO ANTONIO HERRERA GANEM	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO Nº 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA R/L: ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA R/L: YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	NO CUMPLE	Modifica la descripción de los ítem 1.14 - 2.22 - 2.23 - 2.24, pero NO presenta el anexo 10 formato para la oferta técnica adicional incurriendo en causal de rechazo *P Cuando la descripción del ítem de la oferta económica no coincida con la oferta técnica, así mismo adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems de los servicios a contratar, sus unidades o cantidades descritas en el presupuesto de este pliego de condiciones con excepción de aquellos que sean solicitados por este pliego de condiciones para la ponderación de las propuestas, oferta técnica adicional.*		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: GESINTEG COLOMBIA LIMITADA R/L: MERY EMILSE BUITRAGO LEON	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	NO CUMPLE	Presenta el anexo 10, pero no modifica la descripción de los ítem a mejorar, incurriendo en causal de rechazo *P Cuando la descripción del ítem de la oferta económica no coincida con la oferta técnica, así mismo adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems de los servicios a contratar, sus unidades o cantidades descritas en el presupuesto de este pliego de condiciones con excepción de aquellos que sean solicitados por este pliego de condiciones para la ponderación de las propuestas, oferta técnica adicional.*		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: OL INGENIERIA R/L: HERNAN ALONSO OLARTE GIRALDO	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: PLATAFORMA CIVIL R/L: MARIA ANGELICA DIAZ VERBEL	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

POR LO ANTERIOR EL COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE:

NOTA: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION TECNICA, SE ASIGNA PUNTAJE A LOS OFERENTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS HABILITANTES EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ

ASIGNACIÒN DE PUNTAJE ITEM 1						
Nº	OFERENTE	FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL ANEXO Nº 10		APOYO A AL INDUSTRIA NACIONAL ANEXO Nº 16		TOTAL PUNTOS
		OBSERVACION	PUNTOS	OBSERVACION	PUNTOS	
1	KELLY JOHANNA SOTO MARTINEZ	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50
2	CONSORCIO INMOCOSTA-RH	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50
3	ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50
6	OL INGENIERIA	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50
7	PLATAFORMA CIVIL	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50

EVALUACIÒN TÈCNICA ITEM Nº 2

ITEM 2				
DATOS DEL PROPONENTE	CONOICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: FUNDACION ESPELETIA R/L: JOSÉ AGUSTÍN CORTES HERRERA	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO Nº 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO Nº 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA R/L: YESID ALDEMAR YURGAKY ARRIAGA	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO N° 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	NO CUMPLE	Modifica la descripción de los ítem 1.14 - 2.22 - 2.23 - 2.24, pero NO presenta el anexo 10 formato para la oferta técnica adicional incurriendo en causal de rechazo *P Cuando la descripción del ítem de la oferta económica no coincida con la oferta técnica, así mismo adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems de los servicios a contratar, sus unidades o cantidades descritas en el presupuesto de este pliego de condiciones con excepción de aquellos que sean solicitados por este pliego de condiciones para la ponderación de las propuestas, oferta técnica adicional.*		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: WILMAR LOZANO MOSQUERA R/L: WILMAR LOZANO MOSQUERA	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO N° 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	CUMPLE	N/A		

DATOS DEL PROPONENTE	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS A EVALUAR			
PROPONENTE: CONSORCIO ESPERANZA R/L: LUDWIN PAEZ MUÑOZ	*EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE: ANEXO N° 1*			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	ITEM POR EL QUE OFERTO ANEXO N° 23			
	CUMPLE	N/A	SUBSANABLE	
			SI:	NO:
	DE PONDERACIÓN			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION		
	NO CUMPLE	Presenta el anexo 10, pero NO modifica la descripción de los ítem a mejorar, incurriendo en causal de rechazo *P Cuando la descripción del ítem*		

		de la oferta económica no coincida con la oferta técnica, así mismo adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems de los servicios a contratar, sus unidades o cantidades descritas en el presupuesto de este pliego de condiciones con excepción de aquellos que sean solicitados por este pliego de condiciones para la ponderación de las propuestas. oferta técnica adicional

POR LO ANTERIOR EL COMITÉ TÉCNICO CONCLUYE:

NOTA: UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION TECNICA, SE ASIGNA PUNTAJE A LOS OFERENTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS HABILITANTES EN EL PRESENTE PROCESO ASÍ

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ITEM 2						
Nº	OFERENTE	FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL ANEXO Nº 10		APOYO A AL INDUSTRIA NACIONAL ANEXO Nº 16		TOTAL PUNTOS
		OBSERVACION	PUNTOS	OBSERVACION	PUNTOS	
1	FUNDACION ESPELETIA	N/A	50	No presento un documento donde manifestara el porcentaje de bienes o servicios de origen nacional	0	50
2	WILMER LOZANO MOSQUERA	N/A	50	N/A	10	60

Atentamente,

Patrullero **LUIS FERNANDO BORJA MURILLO**
Analista Mantenimientos Region de Policia Numero Seis
Integrante Comité técnico

Subteniente **EVELYN TABORDA ZULUAGA**
Jefe Grupo de Infraestructura Region de Policia Numero Seis
Integrante Comité técnico

Elaborado Por: PT. Luis Fernando Borja Murillo
Revisado por: SI. Evelyn Taborda Zuluaga
Fecha de Elaboración: 15/05/2018
Ubicación G:\MISDATOS\BORJA 2018\DICIEMBRE

Calle 48 45-58
Teléfono: 5905900 Ext 31376
region6.construcciones@policia.gov.co
www.policia.gov.co
INTERNO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018- 01 4813 / GRUFI – GUCON - 29.25

Apartadó Antioquia, 02 de mayo de 2018.

Intendente
SILVERIO RICARDO HERRERA SANTANA
Jefe Oficina de Contratos

ilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó

Asunto: Remito evaluación económica Proceso **PN DEURA SA MC 034 2018.**

De manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi Intendente, la evaluación económica del proceso contractual No. **PN DIRAN SA MC 034 2018**, cuyo objeto es:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICIA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE";

"**ÍTEM 1:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES, QUE CONFORMAN LA BASE DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA; POR LA MODALIDAD DE **TRACTO SUCESIVO**, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE";

"**ÍTEM 2:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES, ESPECIALIDADES Y DEMÁS INSTALACIONES POLICIALES UBICADAS EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABA, POR LA MODALIDAD DE **EJECUCIÓN TOTAL** A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE", con los siguientes resultados, así:

OFERENTES:

ITEM 1

SOTO MARTINEZ KELLY JOHANNA
CONSORCIO INMOCOSTA - RH
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA
GESINTEG COLOMBIA LTDA
OL INGENIERIA
PLATAFORMA CIVIL S.A.S

ITEM 2

FUNDACIÓN ESPELETIA
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA
WILMAR LOZANO MOSQUERA
CONSORCIO ESPERANZA

CALIFICACIÓN CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA

PROPONENTE	INDICADOR DE LIQUIDEZ >= 5	CUMPLE	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO <=0,50	CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO ITEM 1 >= AL 50% DEL VALOR TOTAL DEL P O $161.271.905,37 ITEM 2 >= AL 40% DEL VALOR TOTAL DEL P O $338.586.213,34	CUMPLE	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES >= 1	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO >= A 0,05	CUMPLE	RENTABILIDAD DEL ACTIVO >= A 0.05	CUMPLE
Ítem 1	ITEM 1											
)TO MARTINEZ KELLY JOHANNA	42,4	SI	38,96	SI	1.373.446.818,00	SI	3,33	SI	0,21	SI	0,13	SI
)RIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	267,3	SI	18,9	SI	858.882.067,00	SI	96,51	SI	0,22	SI	0,18	SI
ESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	101,5	SI	2,4	SI	838.813.811,00	SI	135,78	SI	0,54	SI	0,52	SI
ESINTEG COLOMBIA LTDA	6,2	SI	35.0	SI	652.914.381,00	SI	7,27	SI	0,38	SI	0,25	SI
. INGENIERIA	8,1	SI	49,0	SI	4.135.951.861,00	SI	14,61	SI	0,30	SI	0,15	SI
ATAFORMA CIVIL S.A.S	2768,0	SI	0.0	SI	542.324.800,00	SI	69.224,00	SI	0,12	SI	0,12	SI
Ítem 2	ITEM 2											
NDACIÓN ESPELETIA	7,2	SI	27,3	SI	1.908.025.116,00	SI	-	SI	0,23	SI	0,17	SI
ESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	101,5	SI	2,4	SI	838.813.811,00	SI	135,78	SI	0,54	SI	0,52	SI
LMAR LOZANO MOSQUERA	124,1	SI	6,0	SI	358.066.912,00	SI	51,96	SI	0,46	SI	0,43	SI
ONSORCIO ESPERANZA	21,4	SI	40,0	SI	3.415.068.458,40	SI	-	SI	0,21	SI	0,13	SI

EMPRESA ITEM 1	
SOTO MARTINEZ KELLY JOHANNA	Cumple
CONSORCIO INMOCOSTA - RH	No cumple
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	Cumple
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	Cumple
GESINTEG COLOMBIA LTDA	Cumple
OL INGENIERIA	Cumple
PLATAFORMA CIVIL S.A.S	Cumple
EMPRESA ITEM 2	
FUNDACIÓN ESPELETIA	Cumple
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	Cumple
WILMAR LOZANO MOSQUERA	Cumple
CONSORCIO ESPERANZA	Cumple

NOTA 1. El oferente CONSORCIO INMOCOSTA – RH No cumple, debido a que la inmobiliaria INMCOSTA S.A.S. no allego el respectivo Registro Único de Proponentes – RUP con la información financiera a corte 31-12-2017

CALIFICACION FACTOR ECONOMICO

De acuerdo a la TRM para el día 09-05-2018 $ 2.866,00 se utilizaron la siguientes formulas

.1 FORMULA N° 1 VALOR TOTAL MÁS CERCANO POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL PRECIO PROMEDIO CON PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (PE).

$$PP = \frac{PE+P1+P2+P3+.....+Pn}{N+1}$$

1.1.1 Propuestas por encima del precio promedio:

$$VPE = \frac{PMP}{PPE} * 40$$

1.1.2 Propuestas por debajo del precio promedio:

$$VPE = \frac{PPE}{PMP} * 40$$

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos para este proceso el comité Económico otorgo los siguientes puntajes así:

EMPRESA ITEM 1	PROPUESTA CORRECCION ARITMETICA	PUNTAJE
SOTO MARTINEZ KELLY JOHANNA	90103987,97	40,00
ADRIANA ELENA ALVAREZ RIVERA	87658750,30	38,91
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	89965559,52	39,94
GESINTEG COLOMBIA LTDA	92255383,48	39,07
OL INGENIERIA	87658750,30	38,91
PLATAFORMA CIVIL S.A.S	89439607,02	39,71
EMPRESA ITEM 2		
FUNDACIÓN ESPELETIA	280961175.68	38,97
YESID ALDEMAR YURGAKY ARIAGA	280961175,68	38,97
WILMAR LOZANO MOSQUERA	289283754,90	39,88
CONSORCIO ESPERANZA	288384471,87	40

Atentamente,

Intendente **CARLOS AUGUSTO MARIN CALLE**
Integrante Comité Económico

Patrullero **JUAN CAMILO MOSQUERA CUESTA**
Integrante Comité Económico

Elaborado por: PT. Juan Camilo Mosquera Cuesta- Aux. Contable
Revisado por: IT. Carlos Augusto Marín Calle- Contador
Fecha de elaboración: 15– 05 – 18
Ubicación C:\\Mis documentos\Oficios Salidos 2018